

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INHABILITACIÓN

EN EL MERCADO MAYORISTA DEL
GRAN USUARIO –
GUSINCSM00000001-INMOBILIARIA
CENTROAMÉRICA SAN MIGUEL, S. A.

El AMM informa que, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 5 de la Norma de Coordinación Comercial No. 15 -NCC-15- y el numeral 5.1, inciso “c” de la Norma de Coordinación Comercial No. 15 -NCC-15-, ha dado inicio al Procedimiento de Inhabilitación en el Mercado Mayorista del Gran Usuario INMOBILIARIA CENTROAMÉRICA SAN MIGUEL, S. A.

Guatemala, 5 de marzo de 2026

